BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.

Nº 528/19-2026

Costa Rica, lunes veinticinco de agosto del dos mil veintiséis, a las diez horas con cuarenta y dos minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia:

Directivos:	Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
	Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
	MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria
	Sr. Franklin Chacón Arce, tesorero
	MBA. Adrián Salazar Morales, vocal
Fiscal:	Lcda. Jessica Borbón Guevara
Gerente General:	Lcda. Ileana Atan Chan
Auditor Interno:	Lic. Jorge Benavides Campos
Asesoría Legal:	MDE. Carmen Madriz Vargas
Secretaria General:	Lcda. Cinthia Vega Arias

ARTÍCULO 1.°

Se deja constancia de que la directora señora Ruth Alfaro Jara se unió a la presente sesión mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

ARTÍCULO 2.°

Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: “Al ser las 10:42 a.m. del día 25 de agosto del año 2026, damos inicio a la sesión ordinaria de Junta Directiva de BN Fondos la cual se realiza de manera presencial y mixta, doña Ruth nos acompaña en Teams y el resto nos encontramos en la sala, corresponde a la sesión ordinaria número 528 de Junta Directiva de BN Fondos. El primer punto es la verificación de audio y video”.
La señora Vega Arias indicó: “Hola, buenos días, ya estamos grabando”.
La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias, doña Cinthia”.

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 3.°

La directora señora Maricela Alpízar Chacón manifestó: “El punto número 2.a corresponde a la aprobación del orden del día de la sesión de hoy. También estamos de acuerdo”.
Los directivos mostraron su anuencia.
Resolución
POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria n.° 528/19-2026 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

ARTÍCULO 4.°

La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: “El punto 2.b corresponde a la aprobación del acta de la sesión ordinaria 527 del 10 de agosto anterior. ¿Alguna observación al acta?”.
La directora Buján Boza expresó: “Yo estoy de acuerdo con el acta”.
Los señores directores se manifestaron de acuerdo con el acta.
Resolución
POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 527/18-2026, celebrada el 10 de agosto del 2026.

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 5.°

La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, manifestó: "El número 2.c corresponde a *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor.* Aquí yo tengo un par de temitas, no sé si hay alguien más que tenga algo".

La directora Buján Boza indicó: "No".

La directora Alpízar Chacón externó: "*O.K.* Bueno, yo el primer tema es que creo que es la última sesión que doña Ruth nos acompaña porque ya envió su carta de renuncia que se conocerá hoy en Junta Directiva General; pero, bueno, yo quisiera aprovechar la oportunidad para darle el agradecimiento a doña Ruth por el tiempo que nos acompañó, por sus aportes a la subsidiaria, por su retroalimentación, yo creo que siempre fue muy valiosa. Extenderle ese agradecimiento a doña Ruth y desearle muchos éxitos y también me gustaría que, de parte de la Administración, pudiéramos tener algún detalle con doña Ruth —y eso que nos está oyendo— pero, bueno, me gustaría que pudiéramos hacer este agradecimiento expreso a doña Ruth y también mandarle una carta de agradecimiento, yo no sé si esto se hace cuando doña Ruth se va o sí se hace ahora; pero, yo creo que es un buen momento para poder hacer extensivo este agradecimiento y desearle muchos éxitos, doña Ruth, en lo que venga. Y, bueno, ojalá que también nos volvamos a topar en algún otro espacio laboral y profesional, y quién quita también personal, porque queda una linda amistad, ha sido muy grato trabajar con doña Ruth, que ahí la veo sonriéndose, un poco seria; pero, también sonriéndose, y sin lugar a duda, de verdad, hacer extensivo el agradecimiento. Eso es un tema. Adelante, doña Montserrat".

La directora Buján Boza anotó: "Acompañarte en ese agradecimiento. Ruth, muchísimas gracias, sobre todo este periodo adicional que permitió habilitar que BN SFI siguiera funcionando y me parece que hay que reconocer que lo principal y lo que siempre inspiró a Ruth en sus comentarios y demás fue el bien de la subsidiaria, un aporte muy puntual a que la subsidiaria siguiera funcionando por encima de cualquier otro interés que a veces existen otras personas que son…, personales o demás; pero, los aportes de Ruth, la verdad, que muy constructivos, de análisis crítico también, que me parece que hay que tenerlo en una junta directiva, y yo particularmente desearle los éxitos del mundo en lo que sigue en su etapa de vida también".

El director Chacón Arce anotó: "Bueno, buenos días, con razón vemos a doña Ruth un poquito seria hoy, esos: *hola, buenos días*, así, ya sabemos por qué, no sabía yo tampoco. Bueno, doña Ruth, muy poco tiempo conocerla; pero, un placer y me uno a todos los comentarios, muchas gracias por todo su apoyo y por permitir, como dice doña Montserrat, haber seguido la continuidad de la Junta Directiva, y muchos éxitos en el futuro en todos sus proyectos".

La directora Alpízar Chacón señaló: "Adelante, doña Ileana".

La señora Atan Chan externó: "Doña Ruth, agradecerle nuevamente, ya nos habíamos despedido en alguna oportunidad; pero, usted tuvo la gentileza de darnos unos días adicionales, bueno, unos días no, unas semanas adicionales para que pudiéramos continuar, así que, de verdad, muchísimas gracias por todo y desearle lo mejor y ojalá que nos podamos encontrar en esta vida que Dios siempre nos depara buenas cosas, así que probablemente nos veamos por ahí. Muchas gracias".

La directora Alpízar Chacón apuntó: "Adelante, don Jorge".

El señor Benavides Campos comentó: "Doña Ruth, agradecerle por todo su apoyo y colaboración como Presidenta del Comité Corporativo de Auditoría, fue muy importante para la Auditoría de BN Fondos y muchas gracias".

La directora Alpízar Chacón dijo: "Doña Ruth, ya va, don Adrián me pide la palabra".

El director Salazar Morales manifestó: "Hoy no le vamos a ceder la palabra a las damas. Yo creo que pocas palabras se pueden agregar, reconocerle también ese espíritu que siempre muestra de exigencia doña Ruth y, sobre todo, ya lo hemos dicho desde el punto de vista de la gestión humana, ver más allá de los números a la persona que está detrás y los fundamentos sobre los cuales las decisiones se toman, así que yo creo que, por lo menos para mí, es una lección aprendida de vida y un ejemplo a seguir".

La directora Alpízar Chacón indicó: "Adelante, doña Jessica".

La fiscal Borbón Guevara anotó: "Doña Ruth, es algo muy breve, más personal, yo creo que los amigos no se conocen, se reconocen, así que yo quiero darle las gracias por la amistad también

de todos estos años y espero en Dios que los caminos se vuelvan a cruzar. Muchos éxitos y muchas bendiciones".
La directora Alpízar Chacón mencionó: "Ahora sí, doña Ruth".
La directora Alfaro Jara externó: "Bueno, muchas gracias, qué lindos, hoy llega este momento donde ya hay que cerrar esta etapa. Mi agradecimiento es muy sincero, yo he tenido aquí un camino lleno de aprendizaje, de retos, es muy interesante porque todos ustedes que me están dejando algunas palabras tan bonitas, don Rodolfo González decía cuando se fue: *que las personas se van; pero, las palabras quedan*, y eso es cierto y todos ustedes son personas que han dejado una huella en mí, yo me llevo muchísimo aprendizaje, muchos momentos compartidos, muchas conversaciones de apoyo mutuo y ha sido un privilegio trabajar con personas que no solo aprecio y valoro, también a quienes respeto con todo mi corazón, también, diay, hay que seguir otros caminos, yo estoy segura de que la subsidiaria queda en buenas manos, yo tengo esa tranquilidad. Gracias por la confianza, por el acompañamiento, por los momentos compartidos. Tienen muchísima razón, quedan las buenas amistades en el tema personal. Nunca más mi vida volverá a ser la misma, nunca más, o sea, siempre voy a estar pendiente del Banco Nacional y de sus subsidiarias y de cómo siguen evolucionando y haciendo esta transición a seguir siendo empresas líderes en el mercado costarricense y que empujan y motivan la economía, sobre todo esta que tiene proyectos lindísimos. Cuando yo inicié —ya no voy a hablar mucho— pero, hace ocho años, había mucha controversia con respecto a la banca y el sistema financiero nacional y ahorita cuando me voy, gracias a Dios, el tema reputacional no es el tema del día y eso es gracias a no solo un trabajo de la Administración o de gobernanza, sino de todas las personas que trabajan en el Banco y las subsidiarias y eso espero que continúe así, yo muy agradecida con todos ustedes".
La directora Alpízar Chacón anotó: "Muchas gracias, doña Ruth".
SE DISPUSO: 1) tener por presentados los comentarios de agradecimiento y buenos deseos expresados a la señora Ruth Alfaro Jara, con motivo de la conclusión de su gestión como directora de este órgano colegiado. **2) Instruir** a la Administración para que remita una nota de agradecimiento a la señora Ruth Alfaro Jara por su destacada labor, compromiso y valioso aporte durante el tiempo que fungió como directora de esta Junta Directiva.
Comuníquese a Sra. Ruth Alfaro Jara.

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 7.°

Como último punto del apartado *2.c Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor,* la gerente general, señora Ilena Atan Chan expresó: "Yo quería comentarles que hace un tiempo —relativamente poco— no sé si lo recuerdan; pero, el fundador, dueño y actual Director General de Data Center Consultores, que fue la empresa que hizo el diseño del Centro de Datos, me llamó para preguntarme si yo quería ser parte de la Junta Directiva de la Asociación Costarricense de Centros de Datos, no porque yo sepa de centro de datos, sino porque el Banco Nacional ha sido muy visible con su Centro de Datos, ha sido como muy visible en todo esto y el punto de contacto siempre he sido yo, porque obviamente el fondo fue el que desarrolló el proyecto y tal; pero, además, porque en esta Asociación no solamente participa gente que está relacionada o que tiene conocimientos técnicos de eso, sino porque también es gente de diferentes ámbitos, hay alrededor de 10, 12 personas que participan en esta Asociación, desde gente que tiene relación con proveedores de equipos, está el BAC, una persona del BAC que representa el área de Tecnología, empresarios y demás, bueno, lo cierto es que yo acepté participar porque claramente no queríamos estar afuera, yo creo firmemente que los centros de datos es uno de los grandes potenciales negocios en el corto y mediano plazo por todo esto que se viene de las tecnologías, bueno, que ya llegó; pero, en Costa Rica viene un poco rezagado por temas de energía, etcétera; pero, ciertamente los centros de datos van a ser un negocio relevante muy pronto, la inteligencia artificial, etcétera, requiere mucho de esos espacios. Entonces, yo quería comentarles que yo en este momento aparezco, no en nombre del Banco Nacional ni de BN Fondos; pero, a título personal yo aparezco en la Junta Directiva y claramente es porque soy parte del Banco Nacional y porque el Banco tiene una posición relevante en este tema de centros de datos, bueno; pero, quería hacerles de su conocimiento que yo participo en la Junta Directiva como un miembro más, no ocupo ningún cargo superespecial y es posible que en algunos meses ya salga a la luz que existe esta Asociación de centros de datos y aparezcan posiblemente los nombres y no quisiera

que se den cuenta por el lanzamiento, sino que sepan de antemano que yo participo y que esas son las razones por las cuales estoy ahí, entonces, bueno, nada más quería hacerlo de conocimiento de la Junta Directiva".

La directora Alpízar Chacón indicó: "Muchas gracias, doña Ileana, y muchas felicitaciones, que le vaya muy bien y ahí nos cuenta lo que va aprendiendo. Gracias".

SE DISPUSO: tener por presentada la información brindada por la señora Ileana Atan Chan, gerente general de esta sociedad, relacionada con la invitación para integrar la Junta Directiva de la Asociación Costarricense de Centros de Datos.

(I.A.Ch.)

ARTÍCULO 8.°

La gerente general, señora Ileana Atan Chan, presentó el resumen ejecutivo 528/19-2026- 1076, de fecha 25 de agosto del 2026, al que se adjuntan los estados financieros de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., con corte a julio del 2026, así como el documento denominado ***Informe Financiero, Julio 2026,*** en el cual se realiza un análisis general de los resultados financieros de la sociedad durante el citado período. Sobre el particular, doña Ileana comentó: "Vamos a conocer los estados financieros al cierre de julio 2026. En esta ocasión vamos a ver, bueno, el resumen de balance de situación. Tal vez, en términos muy generales, vemos que se mantiene en la parte de activos, ahí hay poca variación. Tal vez la variación más importante está en los instrumentos al valor razonable, que son las inversiones básicamente que tiene la sociedad y que es muy probable, por la autorización que ya tuvimos para el pago de dividendos al Banco Nacional, que esa línea de inversiones vaya a decrecer muy pronto para poder hacer el pago de los dividendos, como digo. La otra línea que tiene una variación, bueno, importante, sí, en relación con el año anterior, es la línea de otros activos con una variación de 5,8%. En la parte de pasivos, en realidad está bastante parecido, anualmente hay una variación de 0,9%, de manera que la posición en términos de pasivos es muy similar a la del año pasado. Y en patrimonio, igualmente, cerramos el mes de julio con un patrimonio de ₡15.343 millones, que es 0,3% mayor que en julio del año anterior. En cuanto a activos netos administrados, sí hubo un incremento en relación con el año anterior de 2,3%, estamos cerrando el mes de julio con ₡919.000 millones de saldo administrado, que es superior al mes anterior; pero, también superior en 2,3%, como decía, en relación con el año anterior. En cuanto al estado de resultados, bueno, comparativamente si vemos el acumulado al mes de julio en relación con el año anterior, sí hay una disminución de 8,8% y eso es porque cuando se hizo la venta de cartera para el pago de dividendos al año anterior hubo una disminución que nos lleva a este resultado en términos del resultado financiero. En cuanto a ingresos de operación, vemos un incremento de importante de 7,3% en relación con el año anterior, estamos cerrando el mes de julio con ingresos operativos por ₡6.179 millones, que es, bueno, un monto importante. Los gastos operativos incrementaron de forma congruente con los ingresos, tenemos gastos administrativos que, en relación con el año anterior, sí tienen un incremento también. Recordemos que para este año hubo algunas plazas adicionales que se contrataron y una revaloración de algunos puestos, entonces, ahí está la diferencia. Y tenemos un resultado neto de ₡3.470 millones, que es 3,2% mayor que el año anterior, y un resultado neto después de impuestos también con un incremento de casi 3%, 2,8%, para cerrar en ₡2.298 millones. Bueno, este es el gráfico que nos muestra el comportamiento del saldo administrado, veamos que se ha mantenido bastante estable a lo largo del año, salvo la caída que tuvimos en enero hemos venido estables con una tendencia al crecimiento. Y en términos mensuales también se observa una estabilidad. Este cuadrito es al que le hemos venido dando seguimiento para poder constatar que efectivamente hemos venido creciendo en saldo y en ingresos, este mes tuvimos un incremento tanto en dólares como en colones, cerramos el mes de julio con ₡520.000 millones en saldo, US$878 millones, para un saldo total administrado de ₡919 millones. Y, en términos de ingreso, eso representa un ingreso de ₡6.168 millones, vean que sí hemos tenido un incremento de ingresos también en relación con los años 2024 y 2025, con cierre al mes de julio. En cuanto a la variación en ingresos por tipo de cambio, que fue lo que en algún momento don Franklin nos había solicitado hacer un *tracking*, vemos que sí, efectivamente por la variación por tipo de cambio tomando como referencia o tomando como supuesto, más bien, que el tipo de cambio no hubiera caído desde el mes de julio del año 2025 a la fecha, que se hubiera mantenido que estaba en ₡507,23 tenemos una reducción en ingresos de ₡38.600.000".

El director Chacón Arce externó: "Perdón, algo rápido, así es esa diapositiva no está aquí, ¿verdad?".
La fiscal Borbón Guevara indicó: "En la presentación final, no en el documento, en la consolidada".
La señora Atan Chan expresó: "Sí, gracias. Y, bueno, estos gráficos que hemos venido dándole seguimiento del crecimiento del saldo en dólares, aquí se ve un crecimiento. En este que sigue, se ve que con el tipo de cambio básicamente se mantiene estable, que es la barra gris del medio y, sin embargo, en términos totales, también hemos venido aumentando o teniendo un aumento leve, aunque sea, en relación con el año anterior. Y este último gráfico que también pues muestra lo mismo, un poquito como para monitorear y que ustedes vean que sí hay una muy leve tendencia al alza y una estabilidad en general. Y en términos de cómo ha venido comportándose el cumplimiento real versus el presupuesto, vemos que nos mantenemos en términos de ingreso cercano al 96%, 95,5% de cumplimiento. Tenemos en este momento una brecha a la baja de ₡319 millones en ingresos. En términos de utilidades nos venimos acercando, bueno, hemos venido generando ahorros importantes por el orden de ₡300 millones que, más o menos, nos vienen a compensar la brecha en ingresos. Y en términos de utilidad estamos en un cumplimiento del 99,5% a lo que va del año, a julio, con una diferencia de casi ₡11 millones en cuanto al presupuesto. Entonces, bueno, aquí venimos cumpliendo, ya casi cumpliendo al 100%, y esperamos en este segundo semestre terminar de cerrar las brechas. Y, bueno, y aquí el cuadrito donde siempre presentamos la contribución al Conglomerado Financiero para este mes, el mes de julio, estamos cerrando con una contribución acumulada que incorpora o que ya incluye también las utilidades y otros ingresos que le generamos al Banco por comisiones, precios de transferencia y demás de ₡5.081 millones, para un incremento de 3,7% en relación con el año anterior. Y con esto finalizo la presentación de los estados financieros".
La directora Buján Boza externó: "Es una consulta muy puntual, el saldo de activos netos a julio con respecto a junio…, perdón, el último día de julio hay una disminución…".
La señora Atan Chan preguntó: "¿En el gráfico?".
La directora Buján Boza continuó: "Sí, en el gráfico de saldo colonizado de julio. Se ve una disminución que no sé si es algún retiro importante o es una reducción…".
La señora Atan Chan indicó: "Es un error en el gráfico".
La directora Buján Boza dijo: "¿Un error en el gráfico?".
La señora Atan Chan explicó: "Sí, es un error en el gráfico que lo detecté en el gráfico anterior".
La directora Buján Boza manifestó: "Sí, porque es que el anterior, bueno, también se ve; pero, más chiquitito, porque está todo el año, los 12 meses; pero, ya cuando vemos julio, sí…".
La señora Atan Chan mencionó: "De hecho, si vemos el gráfico anterior, que es este que se ve aquí en azul, más bien, se ve un piquillo al alza. Es que ese está malo, ese que está ahí, está malo, el de la presentación es el que está correcto".
La directora Buján Boza señaló: "Porque la siguiente filmina…".
La señora Atan Chan comentó: "Sí, no, perdón, vea, veamos este que al final se ve un piquito al alza, ¿verdad? Este que sigue es el que tiene un error, este tenemos que corregirlo; pero, me di cuenta hasta que iba a mandar la presentación".
La directora Buján Boza externó: "Pero, entonces, bueno, independientemente del piquito, la pregunta es si hubo una disminución importante en el saldo y la razón, ¿o no la hubo?".
La señora Atan Chan mencionó: "No; no, señora, no hubo disminución, esa disminución que se ve en el gráfico es un error en el gráfico".
La directora Buján Boza dijo: "*O.K.*, *O.K.,* sí, perfecto. Muchas gracias".
La directora Alpízar Chacón externó: "Muchas gracias, doña Ileana".

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el resumen ejecutivo 528/19-2026- 1076, de fecha 25 de agosto del 2026, al que se adjuntan los estados financieros de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., con corte a julio del 2026, así como el documento denominado ***Informe Financiero, Julio 2026,*** en el cual se realiza un análisis general de los resultados financieros de la sociedad durante el citado período.
Comuníquese a Gerencia General.

(I.A.Ch.)

ARTÍCULO 13.°

La gerente general, señora Ileana Atan Chan, presentó el resumen ejecutivo 528/19-2026-1081, de fecha 25 de agosto del 2026, en el que se informa de los hechos relevantes del período, mediante los oficios: CHR-8858, CHR-8827, CHR-8832, CHR-8841, CHR-8842, de fechas 3, 29, 30 y 31 de julio, y CHR-8894, CHR-8919 del 11 y 17 de agosto, respectivamente, y del comunicado de interés CI-8929 del 19 de agosto, todos del presente año.

Conforme lo consignado en el artículo 12.° de esta acta, los directivos acordaron dar por recibida esta información.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el resumen ejecutivo 528/19-2026-1081, de fecha 25 de agosto del 2026, en el que se informa de los hechos relevantes del período, mediante los oficios: CHR-8858, CHR-8827, CHR-8832, CHR-8841, CHR-8842, de fechas 3, 29, 30 y 31 de julio, y CHR-8894, CHR-8919 del 11 y 17 de agosto, respectivamente, y del comunicado de interés CI-8929 del 19 de agosto, todos del presente año.

Comuníquese a Gerencia General.

(I.A.Ch.)

ARTÍCULO 15.°

La directora señora Maricela Alpízar Chacón expresó: “Pasaríamos al punto final que corresponde a la verificación de la grabación de audio y video”.

La señora Vega Arias confirmó: “Sí, señora, sin ningún problema”.

La directora Alpízar Chacón acotó: “Muchas gracias, doña Cinthia”.

De seguido, se dio por finalizada la sesión.

(M.A.Ch.)

A las doce horas con treinta y cinco minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTA **SECRETARIA**

FIRMA DIGITAL SEGÚN LEY 8454 • BANCO NACIONAL •

Lcda. Maricela Alpízar Chacón MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”